



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Facultad de Ciencias Biológicas
Escuela Profesional de Biología

SILABO
Semestre 2025-I

I. DATOS ADMINISTRATIVOS:

1. Asignatura:	MANEJO DE FAUNA SILVESTRE
2. Código:	CB-1603
3. Condición:	Electiva
4. Requisito(s):	CB-0704 (Cordados)
5. Número de créditos:	Tres
6. Número de horas:	02 teoría, 02 practica
7. Semestre Académico:	VI
8. Docente:	Blgo. MSc. Oscar Diego Evangelista Vargas
9. Correo institucional	oscar.evangelista@urp.edu.pe

II. SUMILLA DEL CURSO

Es una asignatura electiva del área de formación profesional especializada, que tiene como propósito dar a conocer a los estudiantes los distintos sistemas de manejo de fauna y las técnicas de control de las poblaciones que causan daño a los intereses del hombre, o para la conservación de especies amenazadas. Permite a los estudiantes identificar el potencial biológico del recurso fauna silvestre en nuestro país, mediante el conocimiento de los aspectos legales, biológicos, ecológicos y productivos para acceder a un nuevo beneficio económico, aplicando tecnologías que permitan aprovechar sosteniblemente este recurso.

La asignatura está dividida en las siguientes unidades de aprendizaje:

1. Conservación, manejo, control de fauna silvestre.
2. Diseño experimental y análisis de datos de campo en estudios de fauna silvestre.
3. Investigación y métodos de evaluación.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- **Pensamiento crítico y creativo:** Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad. Esta competencia se alinea con la competencia instrumental del proyecto Tuning.
- **Responsabilidad social:** Muestra compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural, respetando la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones pueden ocasionar.
Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad, contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población. Esta competencia se alinea con la competencia sistémica.
- **Resolución de problemas:** Reconoce, describe, organiza y analiza los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada y acorde a ciertos criterios preestablecidos.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- Evalúa la diversidad biológica en sus niveles de organización de: genes, especies y ecosistemas utilizando métodos e instrumentos adecuados, generando conocimiento e información con criterio integral, sostenible, respeto a la herencia cultural y con responsabilidad social.
- Desarrolla estudios ambientales de evaluación, conservación, manejo, uso y recuperación de la diversidad biológica, proponiendo alternativas de solución, con visión de sostenibilidad y en estricto apego a las normas vigentes.
- Realiza investigación en los diversos campos de las ciencias biológicas, en vinculación con el medio, actuando con rigor científico y de manera ética.

V. COMPONENTE QUE DESARROLLA: INVESTIGACIÓN FORMATIVA (X), RESPONSABILIDAD SOCIAL ()

La asignatura promueve la investigación formativa a través del desarrollo de un proyecto grupal aplicado, que se elaborará de forma progresiva a lo largo del semestre. Dicho proyecto permitirá a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades de planificación, análisis, redacción científica y exposición oral.

VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el estudiante **analiza** y **aplica** conocimientos técnicos, biológicos, ecológicos y legales relacionados con el manejo y conservación de fauna silvestre; **diseña** y **desarrolla** un proyecto de investigación aplicada en manejo de fauna, demostrando pensamiento crítico, creatividad, responsabilidad social, y habilidades en trabajo colaborativo y comunicación académica.

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: CONSERVACIÓN, MANEJO, CONTROL DE FAUNA SILVESTRE.	
Logro de aprendizaje: El estudiante comprende y explica los fundamentos del manejo, conservación y control poblacional de fauna silvestre, identificando problemáticas y aplicando soluciones sostenibles adaptadas a la realidad peruana.	
Semana	Contenido
1	Teoría: Biodiversidad de fauna silvestre en el Perú: especies prioritarias y amenazas. Práctica: Análisis de casos – Conservación de especies emblemáticas peruanas.
2	Teoría: Introducción al manejo de fauna silvestre: conceptos, historia y enfoques biológicos. Práctica: Taller de discusión – Conceptos clave y alcances del manejo de fauna silvestre.
3	Teoría: Estrategias de conservación in situ y ex situ: áreas protegidas y manejo poblacional. Práctica: Debate – Manejo poblacional vs. conservación estricta: enfoques complementarios.
4	Teoría: Control de fauna silvestre conflictiva y ética en el manejo. Práctica: Estudio de casos – Control de especies conflictivas: impactos y soluciones.
5	Teoría: Legislación peruana y tratados internacionales aplicados a fauna silvestre. Práctica: Revisión bibliográfica guiada – Legislación peruana y casos reales de aplicación.
UNIDAD II: DISEÑO EXPERIMENTAL Y ANÁLISIS DE DATOS DE CAMPO EN ESTUDIOS DE FAUNA SILVESTRE.	
Logro de aprendizaje: El estudiante diseña y plantea proyectos de campo sobre fauna silvestre, aplicando técnicas de censo, monitoreo y captura, y analiza resultados mediante herramientas estadísticas adecuadas.	
Semana	Contenido
6	Teoría: Diseño experimental en estudios de fauna silvestre: preguntas, hipótesis y muestreo. Práctica: Taller práctico – Planteamiento de hipótesis y diseño experimental aplicado.
7	Teoría: Técnicas de censo y monitoreo: conteo por transectos, puntos de conteo y fototrampeo. Práctica: Resolución de problemas – Ejercicios sobre técnicas de censo y monitoreo.
8	EXAMEN PARCIAL TEÓRICO
9	Teoría: Técnicas de captura, marcaje y recaptura para estudios poblacionales. Práctica: Análisis grupal – Estudio de casos de captura y marcaje en fauna silvestre.
10	Teoría: Procesamiento y análisis de datos ecológicos: bases estadísticas para la interpretación. Práctica: Taller de interpretación – Análisis y discusión de bases de datos reales.
UNIDAD III: INVESTIGACIÓN Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN.	
Logro de aprendizaje: El estudiante aplica metodologías de evaluación poblacional, interpreta datos para la toma de decisiones en conservación y propone estrategias de manejo basadas en evidencia científica.	
Semana	Contenido
11	Teoría: Evaluación de poblaciones y comunidades: estimadores de abundancia y diversidad. Práctica: Estudio de casos – Evaluación poblacional aplicada a fauna silvestre peruana.
12	Teoría: Dinámica poblacional: modelos aplicados al manejo de fauna silvestre. Práctica: Taller de modelos – Uso e interpretación de modelos de dinámica poblacional.
13	Teoría: Planificación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada en fauna silvestre. Práctica: Discusión de avances – Revisión crítica de los planes de manejo en desarrollo.
14	Teoría: Redacción de informes técnicos y artículos científicos en manejo de fauna. Práctica: Simulación – Redacción y corrección de informes técnicos y artículos científicos.
15	Teoría: Presentación oral de proyectos y discusión de resultados. Práctica: Presentación oral de proyectos y discusión de resultados.
16	EXAMEN FINAL PRÁCTICO
17	EXAMEN SUSTITUTORIO

VII. PROYECTO DEL CURSO

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO PARA UNA ESPECIE AMENAZADA PERUANA

Como parte fundamental de la asignatura, los estudiantes elaborarán un Plan de Manejo para una especie de fauna silvestre amenazada del Perú (ave, mamífero, reptil, anfibio, etc.), elegida en la primera semana del curso. El proyecto será trabajado progresivamente a lo largo del semestre, integrando contenidos teóricos y prácticos.

Pautas generales:

- El plan de manejo será realizado en grupos de 3 a 5 estudiantes.
- Se fomentará la búsqueda exhaustiva de información bibliográfica, científica y técnica.
- El proyecto debe enfocarse en la biología, ecología, amenazas, y estrategias de conservación y manejo.
- Cada avance será revisado y retroalimentado durante las clases prácticas.
- La presentación final se realizará en la semana 15, junto a un informe escrito.

Estructura sugerida del Plan de Manejo:

1. Portada (incluyendo título, especie seleccionada, autores, ciclo y fecha)
2. Resumen ejecutivo
3. Introducción (justificación de la especie elegida y relevancia de su conservación)
4. Taxonomía y descripción biológica
5. Distribución y hábitat
6. Estado de conservación (según UICN, legislación nacional y regional)
7. Factores de amenaza
8. Estrategias de manejo propuestas:
 - Medidas in situ y ex situ
 - Monitoreo poblacional
 - Programas de educación y sensibilización
 - Participación comunitaria
9. Diseño de un plan de acción (cronograma y metas)
10. Propuesta de indicadores de éxito y evaluación
11. Bibliografía (normas APA o formato Vancouver)
12. Anexos (mapas, figuras, tablas, fichas técnicas, etc.)

VIII. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas por usar están basadas en el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo colaborativo, donde el estudiante construye sus aprendizajes, participando activamente en el desarrollo de los contenidos en las clases expositivas dialogadas, indagando información a través del análisis de artículos científicos y el desarrollo de sus habilidades procedimentales y actitudes en las sesiones de laboratorio.

Normas de convivencia y participación:

- **Puntualidad:** Se considera tardanza si el estudiante llega después de los primeros 10 minutos de iniciada la clase. A los 20 minutos, no se permitirá el ingreso en ninguna circunstancia. Evite tocar la puerta en estos casos.
- **Asistencia:** Es obligatoria. Si un estudiante falta a una clase, no será contabilizado en la asistencia. En el caso de las clases prácticas, la falta implicará una calificación de cero en la actividad en clase o el informe correspondiente.
- **Prohibición de grabaciones:** No está permitido grabar las clases, ya sea en formato de video o audio, sin la autorización previa del docente.
- **Confidencialidad del material del curso:** Queda prohibido compartir las diapositivas y otros materiales del curso con personas ajenas al mismo o en plataformas de internet.
- **Respeto mutuo:** Se exige un respeto constante entre docente y estudiante, así como entre compañeros de clase. Esto es fundamental para el desarrollo de un ambiente de aprendizaje constructivo.

- **Reclamos e inquietudes:** Deberán ser canalizados a través del delegado de teoría o práctica, quien será el encargado de transmitirlo al docente.

IX. RECURSOS

- **Equipos:** computadora, laptop, Tablet, proyector multimedia.
- **Materiales:** apuntes de clase del Docente, diapositivas, lecturas, videos, guía de práctica.
- **Plataformas:** Aula virtual de la URP, Genially, Padlet, Mentimeter, Edpuzzle y Google Drive.

X. EVALUACION: Ponderación, fórmula, criterios e indicadores de logro

Unidad	Criterio	Instrumento	Ponderación
I y II	- Redacta informes prácticos con claridad y precisión, sustentando con base científica. - Identifica y explica técnicas de manejo y conservación aplicadas.	Informes: Primera Parte (INF1)	15%
I y II	- Responde preguntas de desarrollo y alternativas aplicando conceptos teóricos fundamentales. - Explica procesos biológicos, ecológicos y legales relacionados al manejo de fauna silvestre.	Examen Parcial Teórico (EXA1)	20%
II y III	- Presenta informes con análisis crítico de datos. - Sustenta técnicas de monitoreo y evaluación poblacional.	Informes: Segunda Parte (INF2)	15%
II y III	- Demuestra comprensión integral de los contenidos del curso. - Aplica conocimientos a situaciones problemáticas y casos de estudio.	Examen Final Teórico (EXA2)	20%
IV	- Elabora un plan de manejo completo y fundamentado científicamente. - Propone estrategias de conservación viables y coherentes. - Presenta un documento con organización, redacción técnica y uso adecuado de fuentes bibliográficas.	Proyecto Plan de Manejo (PRO1)	30%

La nota final será obtenida aplicando la siguiente fórmula:

$$PF = (INF1 * 0.15) + (EXA1 * 0.20) + (INF2 * 0.15) + (EXA2 * 0.20) + (PRO1 * 0.30)$$

Donde **PF** es el Promedio Final. INF1, INF2, EXA1, EXA2 y PRO1 están descritos en la tabla superior.

- La escala de nota es vigesimal, y se aprueba el curso con la nota 11 (**Art.23 Reglamento General de la URP**).
- La fracción mayor o igual a 0.5 se computa como la unidad a favor del alumno, solo para el caso del promedio de la nota final (**Art.22 Reglamento General de la URP**).
- Opcionalmente se tomará un examen sustitutorio que reemplazará a la nota más baja (parcial o final); para tener derecho a este examen sustitutorio se requiere un promedio final mínimo de 07 (**Art.26 Reglamento General de la URP**).
- La duración del examen es determinada por el docente del curso al inicio del mismo (**Art. 25 Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante URP**).
- Los estudiantes que a juicio del docente hubieran cometido falta de honradez en la resolución de los exámenes, recibirán el calificativo cero, el cual debe figurar en el registro de evaluaciones (**Art. 31 Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante URP**).

- El control de asistencia a clases debe ser registrado en el Aula Virtual, la asistencia a clases teóricas y prácticas no debe ser menor al 70% (**Art. 19 Reglamento General de la URP**).
- En caso el estudiante tenga una inasistencia mayor al 30%, el docente informará al estudiante sobre este hecho y solicitará a la Oficina Central de Registros y Matricula la anulación de los calificativos consignados al siguiente correo: ocrm@urp.edu.pe (**Art. 35 Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante URP**).
- Para aprobar satisfactoriamente el curso, el estudiante deberá haber obtenido nota aprobatoria (11 o más) en al menos una de las evaluaciones principales (examen teórico parcial o final). De no cumplirse este requisito, el estudiante no podrá aprobar el curso.

XI. REFERENCIAS

Libros

- Buckland, S. T., Anderson, D. R., Burnham, K. P., Laake, J. L., Borchers, D. L., & Thomas, L. (2001). Introduction to distance sampling: Estimating abundance of biological populations. Oxford University Press. ISBN: 9780198506492
- Caughley, G., Fryxell, J. M., & Sinclair, A. R. E. (2006). Wildlife ecology, conservation and management (2nd ed.). Blackwell Science. ISBN: 978-1-405-10737-2
- Fowler, M. E., Miller, R. E., Lamberski, N., & Calle P.P. (Eds.). (2019). Zoo and wild animal medicine: Current therapy (6th ed.). Saunders Elsevier. ISBN: 978-0-323-55228-8
- Gotelli, N. J. (2008). A primer of ecology (4th ed.). Sinauer Associates. ISBN: 978-0878933181
- Levin, S A. (Ed.) (2009). The Princeton guide to ecology. Princeton University Press. ISBN: 978-0691128399
- Moreno, C. E. (2001). Métodos para medir la biodiversidad: Vol. 1. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe de UNESCO y Sociedad Entomológica Aragonesa. <http://entomologia.rediris.es/sea/manytes/metodos.pdf>
- Murgui, E., & Hedblom, M. (2017). Ecology and Conservation of Birds in Urban Environments. Springer International Publishing. Edition 1. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-43314-1>
- Primack, R. B. (2014). Essentials of conservation biology (6th ed.). Oxford University Press. ISBN: 978-1605352893
- Ralph, C.J., Geupel, G.R., Pyle, P., Martin, T.E., DeSante, D.F., & Milá, B. (1996). Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-159. U.S. Department of Agriculture.
- Sutherland, W. J. (2006). Ecological census techniques: A handbook (2nd ed.). Cambridge University Press. ISBN: 978-0521606363

Artículos científicos

- Estrada, A., et al. (2017). Impending extinction crisis of the world's primates: Why primates matter. Science Advances, 3(1), e1600946. <https://doi.org/10.1126/sciadv.1600946>
- Peres, C. A. (2011). Conservation in Sustainable-Use Tropical Forest Reserves. Conservation Biology, 25(6), 1124-1129. <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2011.01770.x>
- Sutherland, W. J., et al. (2013). Identification of 100 fundamental ecological questions. Journal of Ecology, 101(1), 58–67. <https://doi.org/10.1111/1365-2745.12025>

Legislación y documentos legales

- IUCN. (2025). The IUCN Red List of Threatened Species. <https://www.iucnredlist.org/>
- Ministerio del Ambiente (MINAM). (2019). Lista de especies amenazadas de fauna silvestre legalmente protegidas. DS N° 004-2014-MINAGRI.

<https://www.midagri.gob.pe/portal/decreto-supremo/ds-2014/10837-decreto-supremo-n-004-2014-minagri>

- SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre). (2021). Lista de especies de fauna silvestre CITES - Perú. <https://www.minam.gob.pe/simposio-peruano-de-especies-cites/wp-content/uploads/sites/157/2018/08/Listado-FAUNA-CITES-FINAL.pdf>
- SERFOR. (2022). Lineamientos para la elaboración de planes de manejo de fauna silvestre aplicables a zoológicos. <https://www.gob.pe/institucion/serfor/informes-publicaciones/2708364-lineamientos-para-la-elaboracion-de-planes-de-manejo-de-fauna-silvestre-aplicables-a-zoologicos>
- SERFOR. (2023). Lineamientos para la elaboración de planes de manejo de fauna silvestre aplicables a zoocriaderos. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5484689/4890544-lin_elaboracion-de-plan-de-manejo-de-zoocriadero- -04-10-2023-ok-f.pdf?v=1701096339
- Wildlife Conservation Society (WCS). (2023). Recursos sobre conservación y manejo de fauna silvestre. Recuperado de <https://www.wcs.org/>